

51001



51001

MODELO DE UTILIDAD

---

por V E I N T E años

a favor de Don Julian Puig Ferretjans

de nacionalidad española

residente en LLUCHMAYOR (Baleares) Mayor, 99

por "UN NUEVO BASTIDOR PARA CICLOMOTOS"

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

---

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica a un bastidor para ciclomotos, con el motor colocado en el cuadro y accionado por rodillo de fricción a la rueda trasera, en cuyo bastidor se han previsto unas barras soporte para sujeción del motor hacia la parte media del cuadro en una posición mas elevada de la hasta ahora usada y de forma mas firme.

5.-

Este nuevo bastidor será de gran utilidad pues permitirá sujetar mejor los motores y ademas en posición mas elevada, evitando las salpicaduras.

10.-

A continuación se hará una detallada descripción del Modelo de Utilidad que se solicita, con referencia



a los planos que se acompañan en los cuales se representa:

En la figura 1ª una perspectiva del citado bastidor

5.- En la figura 2ª una sección vertical normal al plano principal del bastidor según la línea A A' de la figura 1ª

Según el ejemplo de ejecución representado, el mencionado bastidor posee las dos horquillas de la

10.- rueda trasera, una en prolongación de otra formando una horquilla única -1- que lleva soldadas a sus extremos las barras superior -2- e inferior -3- que constituyen el cuadro. Soldadas a las dos ramas de la horquilla -1- y hacia su parte superior van dos barras -4- y -5- que

15.- constituyen otra horquilla para sujeción del motor; teniendo dichas barras su otro extremo soldado a otra barra algo mas gruesa -6- con forma algo semejante a una "L" -6- que va a su vez soldada a la barra superior -2- del cuadro. A la citada barra en "L" -6- va sujeta otra

20.- abrazadera de fijación del motor. Se ha previsto para dar rigidez al conjunto, una barra -7- soldada a la barra izquierda -5- de la horquilla de sujeción del motor y a la barra inferior -3- del cuadro.

La forma, materiales y dimensiones tanto ab

25.- solutas como relativas, podran ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

30.- Se declaran de propiedad y novedad para todo el

51001



- 3 -

territorio español, sus colonias, protectorado y dominios, las siguientes:

Reivindicaciones

5.- 1.- Un nuevo bastidor para ciclomotos, caracterizado por haberse previsto una horquilla formada por dos barras que van desde las dos barras de la horquilla de la rueda trasera hacia el centro del cuadro donde van soldadas con una barra en forma algo semejante a una "L" soldada a la barra superior del cuadro, sirviendo dicha barra y las dos de la horquilla citada para sujetar por medio de tres abrazaderas el motor.

15.- 2.- Un nuevo bastidor para ciclomotos según reivindicación anterior, caracterizado por haberse previsto una barra, para dar rigidez a la horquilla citada, que va desde la barra izquierda de dicha horquilla hasta la barra inferior del cuadro, habiéndose suprimido por tanto la barra que en las bicicletas va desde el sillín hasta los pedales.

3.- "UN NUEVO BASTIDOR PARA CICLOMOTOS"

20.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de TRES hojas escritas por una sola de sus caras y un plano ilustrativo.

Madrid, 9 de Noviembre de 1955



Fig. 1ª

51001

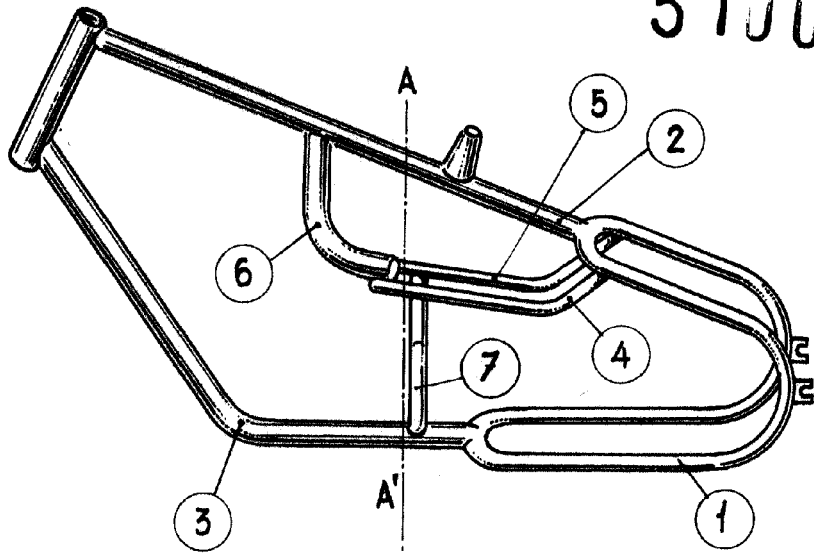
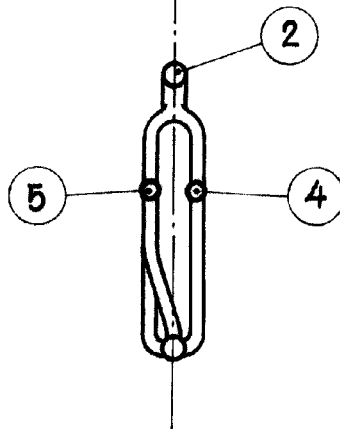


Fig. 2ª



Madrid 9 Noviembre 1955

Escala variable